

PARTE DE PRENSA

CORRALITO

EVENTO DEPORTIVO – DISTURBIOS

A las 20.30 horas y mientras se disputaba un evento futbolístico entre la divisa local "Centro juventud agrario" y su pare "Club Atlético Estudiantes" de Hernando, es que en el minutos 32 del segundo tiempo, el árbitro del partido expulsa a un jugador del Club visitante, el cual, al aproximarse al túnel que lo dirige al vestuario, escupe a la hinchada local y desciende rápidamente. Cuando arriba al sector de vestuario, participa de una riña con el presidente y otro dirigente del club local (Juventud Agrario), debiendo intervenir Personal Policial para separarlos, observando una lesión en el rostro del dirigente mientras que al futbolista se lo traslada a bordo de una ambulancia para su mejor atención, pero se negó a ser asistido por personal médico. Al finalizar el encuentro, nuevamente se produjeron disturbios entre los jugadores dentro del campo de juego, debiendo intervenir una vez más Personal Policial para lograr la calma. Por todo lo expuesto, se iniciaron actuaciones en la Unidad Judicial de la décima circunscripción, con asiento en la ciudad de Río Tercero.



Imagen Institucional